

ESCUELA PREUNIVERSITARIA DE
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

SEGUNDO AÑO	Horas Cátedra Semanales	Carga Horaria Anual (reloj)
Programa analítico del espacio curricular <u>TEATRO I</u>	2 hs.	48 hs.

VIGENCIA DEL PROGRAMA: AÑO 2024

PLAN DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN C.S. N°: 619/2022

OBJETIVOS GENERALES:

- Abordar una idea de ficción a partir de la identificación grupal, que pueda dar cuenta de los propios universos creativos, propiciando la comunicación y reafirmando las identidades.
- Explorar en forma vivencial, analítica y reflexiva las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y la voz, diferenciando los recursos utilizados y sus significados en diversas situaciones de representación.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

UNIDAD N° 1 - Recursos expresivos

(Esta Unidad se trabaja de manera transversal durante todo el año).

- Juegos de confianza y desinhibición, de integración y pertenencia grupal.

- Registro del propio cuerpo y de los recursos expresivos corporales y vocales.
- La improvisación y el juego teatral.

UNIDAD N° 2 – Escena

- La construcción de escenas a partir de una estructura dramática básica, de los signos escénicos, relatos propios, individuales o grupales, de textos literarios o dramáticos.

UNIDAD N° 3 – Texto

- El texto dramático. La literatura dramática.

BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD:

- UNIDAD N° 1 - Recursos expresivos / UNIDAD N° 2 – Escena

Holovatuck, J. Astrosky, D. Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia una pedagogía de lo teatral. Buenos Aires. Instituto Nacional del Teatro. 2001.

- UNIDAD N° 3 – Texto

(A confirmar/definir con el/la docente de Lengua y Literatura II).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Percepción, experimentación y concientización del cuerpo y la voz como instrumento de expresión.
- Desarrollo del potencial expresivo y creativo.
- Práctica de la oralidad, fluidez en la expresión.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Registro y respeto a la producción propia, a la de los pares y a la compartida.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Las y los estudiantes serán evaluados mediante un seguimiento integral y continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las aptitudes y habilidades del/la estudiante y/o los grupos para comprender e integrar los contenidos propuestos.
- La actuación de cada estudiante dentro y fuera de los grupos formados para el desempeño de las actividades.